



ORDEN EMC/851/2024, de 18 de julio, por la que se dispone el nombramiento de personal eventual adscrito al Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 125/1991, de 1 de agosto, por el que se regulan los Gabinetes de los Consejeros, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el nombramiento del siguiente personal eventual adscrito al Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades:

Nº RPT	Denominación	Centro de destino	Nombre y Apellidos
18503	Asesor/a	Gabinete y Unidad de Apoyo del Consejero	Francisco Artajona Ramón

Esta Orden producirá efectos desde el día 13 de julio de 2024.

Zaragoza, 18 de julio de 2024.

**La Consejera de Empleo, Ciencia
y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**